

Encuentro Regional de Jóvenes Positivos de Latinoamérica y el Caribe Hispano (J+LAC)

11, 12, 13 y 14 de diciembre de 2012

Ciudad de Panamá, Panamá

Informe final de trabajo

Preparado por Anuar I. Luna Cadena

I. Antecedentes

Los adolescentes y jóvenes con VIH de América Latina y el Caribe vienen impulsando, desde hace algunos años, la creación de redes nacionales de jóvenes con VIH, enfocadas a visibilizar las necesidades específicas de las y los jóvenes en términos de atención, cuidado y apoyo referentes a su salud, como también a reforzar la respuesta local a las determinantes sociales vinculadas al VIH. A través de la articulación de esfuerzos entre agrupaciones de base comunitaria, organizaciones que trabajan en VIH y jóvenes activistas latinoamericanos y del Caribe, se ha logrado avanzar en la creación de redes de jóvenes positivos en algunos países como Argentina, Brasil y México, lo cual ha fomentado un intercambio entre países para el posicionamiento de la temática de juventud y VIH en la agenda regional de desarrollo.

ONUSIDA, alineado al llamado global para priorizar a la juventud con VIH a nivel global, desarrolló en 2011 recomendaciones estratégicas para colaborar con la nueva generación de líderes en la respuesta al VIH (CrowdOutAIDS).

Las recomendaciones se centran en el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo efectivo de la juventud en todos los niveles de la respuesta al VIH; la garantía de la participación de la juventud en la respuesta al VIH a nivel local, regional y global; el incremento del acceso a la información vinculada al VIH; el fortalecimiento y la diversificación de las alianzas estratégicas entre ONUSIDA, las redes de juventudes y otros actores clave; incremento del vínculo entre ONUSIDA con las redes formales e informales de jóvenes; y finalmente el incremento del apoyo financiero para la juventud.

En este marco, el Equipo Regional de Apoyo de ONUSIDA para América Latina ha construido una alianza estratégica con la Red Regional de Jóvenes Positivos de América Latina y el Caribe con el objetivo de avanzar hacia el alcance de los compromisos establecidos en la Declaración Política sobre VIH en la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas del 2011, con énfasis en juventud.

La primera acción implementada como producto de esta alianza, fue la Consulta Regional para Jóvenes con VIH lanzada desde el 9 de octubre hasta el 30 de noviembre del 2012. La consulta buscó recopilar información acerca de los jóvenes con VIH de la región en términos de sus principales necesidades, el acceso y calidad de atención a su salud, condiciones socioeconómicas, estigma y discriminación, participación comunitarias, entre otros.

La segunda acción programada consistió en realizar el primer Encuentro Regional de Jóvenes Positivos en la Ciudad de Panamá, del 11 al 14 de diciembre de 2012.

Este informe presenta la sistematización de este encuentro y los resultados logrados.

II. Introducción sobre el Primer Encuentro Regional de Jóvenes Positivos

Objetivo general

El objetivo general del primer encuentro fue transferir capacidades a la Red Regional de Jóvenes Positivos de América Latina y el Caribe Hispano, para fortalecer sus capacidades organizacionales, de planificación estratégica, conformación estructural y lineamientos para el funcionamiento interno.

Descripción de la propuesta metodológica

Durante un taller de 4 días de trabajo, se utilizaron enfoques participativos para generar dos procesos:

- a) Incremento de capacidades y habilidades en liderazgo, trabajo en red y planificación estratégica.
- b) Desarrollar los insumos para la elaboración de un plan estratégico, conformación de una estructura y lineamientos para el funcionamiento interno de la Red de Jóvenes.

El proceso de facilitación de ambos productos, incluyó dinámicas de trabajo grupal, lluvias de ideas, trabajo en sesiones plenarias y presentaciones sobre aspectos teóricos, cuándo esto fue necesario.

Para las actividades de capacitación se utilizaron los siguientes enfoques de trabajo:

- a) Liderazgo – Adaptación del taller Optimising HIV Responses: Leadership Training desarrollado por EnCompass.
- b) Trabajo en Red Manual para el trabajo en Red sobre VIH/SIDA desarrollado por el Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA, ICASO

Para las sesiones de planificación estratégica y basado en elementos del Manual de Trabajo en Red, se promovió un enfoque de construcción de consensos, a través del uso de los resultados de la consulta regional. Estos insumos sirvieron como base para discusiones encaminadas a dar forma al plan estratégico, a la definición de la estructura de la red y a sus principios de funcionamiento.

III. Desarrollo

El Encuentro tuvo una duración de 4 días de trabajo. Durante el primer día se realizó el encuadre del Encuentro, se presentaron los resultados de la Consulta Regional electrónica, se trabajaron temas sobre liderazgo y se realizó un análisis de la situación de los jóvenes en América Latina a través del análisis de las principales necesidades no cubiertas de la juventud. En el segundo día las y los jóvenes reflexionaron sobre el trabajo en red y trabajaron en la elaboración de la Misión de la Red de J+LAC, así como en el desarrollo de sus objetivos estratégicos. Durante el tercer día se discutieron aspectos relacionados con la estructura, la toma de decisiones, reglas de funcionamiento y sistema de comunicaciones de la Red de J+LAC. Se estableció un mecanismo de elección de representantes y se eligieron referentes y otros cargos de responsabilidad de

la Red. El cuarto día sirvió para hacer una revisión los lineamientos estratégicos de la Red de J+LAC, finalmente se elaboró y aprobó la Declaración de Panamá.

Resumen de actividades día a día

Martes 11 de diciembre

En la inauguración del Encuentro estuvieron presentes ONUSIDA (Claudia Velasquez), UNFPA (Lícida Bautista), y el referente de la Red de Jóvenes Positivos por parte de Panamá. También se proyectó un mensaje de bienvenida por parte de Michel Sidibé, Director Ejecutivo de ONUSIDA.

La presentación de las y los participantes consistió en una dinámica en la que cada persona eligió a una persona para compartir su nombre, país de origen y expectativas del Encuentro. A continuación se dieron a conocer los objetivos del Encuentro.

La siguiente actividad fue una presentación de la consulta virtual regional de jóvenes con VIH. Ver presentación en anexo 2. La presentación estuvo a cargo de Yahir Zavaleta de la organización Espolea. Luego de la presentación hubo un espacio para preguntas y respuestas. Derivado de la discusión, los y las jóvenes acordaron:

1. Lanzar una versión en portugués de la consulta, a fin de garantizar una mayor participación de los y las jóvenes de Brasil.
2. Ampliar el plazo de participación de la consulta, a fin de garantizar una mayor participación en los países con bajos niveles de respuesta.

Se continuó con dos dinámicas sobre liderazgo, en una primera etapa se trabajó en pares para discutir ¿qué significa ser líder? Se compartieron las diversas opiniones sobre el liderazgo y sus diferentes cualidades y características. También se reflexionó sobre los liderazgos que han inspirado a los y las jóvenes y se analizaron las características que han hecho de estas y estos líderes modelos a seguir.

La siguiente actividad tuvo como propósito compartir experiencias exitosas y enfoques de trabajo clave para los y las jóvenes. Se organizaron 4 mesas de trabajo, las cuales exploraron de manera simultánea los siguientes temas a cargo de facilitadores:

Crowd out AIDS (Yahir Zavaleta - Espolea)
Experiencia de ITPC (Carlo Oliveras - ITPC)
Salud, Dignidad y Prevención Positiva (Rodrigo Pascal - ONUSIDA Guatemala vía Skype)
Experiencia de la Red de Jóvenes de Brasil (delegados de Brasil: Micaela Cyrilo, Oseias Cerqueira, José Rayan)

Cuatro grupos rotaron durante 15 minutos, a fin de poder dialogar con los facilitadores de las mesas. Al final de la actividad se realizó una sesión plenaria para recoger los mayores aprendizajes de la sesión:

- La relevancia del trabajo en red a nivel regional
- La importancia del involucramiento en los jóvenes en procesos de consulta para definir una agenda
- La relevancia de integrar en un enfoque la salud, los derechos humanos y la prevención

- La relevancia de trabajar en temas relacionados con el acceso a medicamento y otros temas relacionado específicamente con la salud.

La actividad final del día tuvo como propósito reflexionar sobre la situación y problemas más importantes que enfrentan los y las jóvenes con VIH en América Latina. Se trabajó en 5 grupos de trabajo bajo el siguiente esquema:

Cada grupo Identificó 3 necesidad no cubiertas de los y las jóvenes positivos en América Latina y discutió sobre los problemas que dichas necesidades les genera. El día finalizó con la conclusión de este ejercicio.

Día 2 – Miércoles 12 de diciembre

La primera actividad del día consistió en unir los trabajos de dos equipos, a fin de encontrar diferencias y similitudes de las diferentes necesidades no cubiertas identificadas el día anterior. A partir de las similitudes de cada grupo se consensuaron los 3 temas por cada pareja de grupos. En plenaria se presentaron los trabajos de los 3 grupos y se analizaron las similitudes y se eligieron 5 temas como más relevantes:

- Acceso a servicios de salud
- Participación e involucramiento de los y las jóvenes en espacios de toma de decisiones.
- Derechos humanos, estigma y discriminación, con énfasis trabajo, salud y educación.
- Construcción de evidencia para la acción
- Salud sexual y derechos reproductivos

La siguiente sesión tuvo como objetivo presentar una serie de ideas sobre las características del trabajo en red:

¿Qué es el trabajo en red?

- Un grupo de organizaciones o individuos que se reúnen para alcanzar metas comunes o intereses en común
- Medios para la acción social a través del intercambio y el aprendizaje mutuo;
- Procesos sostenidos a través de alguna forma de comunicación;
- Compromiso para desarrollar una estructura conjuntamente y con responsabilidad compartida;
- Los miembros comparten sus objetivos y sus medios de acción

También se exploraron beneficios del trabajo en red:

- Realizar juntos lo que no podríamos efectuar solos;
- Reforzar la incidencia política;
- Influir sobre otros, tanto dentro como fuera de la red;
- Ampliar la comprensión de un tema o de un acción;
- Compartir el trabajo;
- Reducir la duplicación de esfuerzos y el desperdicio de recursos;
- Promover el intercambio de ideas, visiones, experiencias y destrezas;
- Proveer un sentido de solidaridad y apoyo
- Bajo ciertas circunstancias, movilizar recursos.

•
Durante la siguiente actividad se presentaron elementos para la elaboración de una Misión institucional:

- Expresa el propósito, la razón de ser y la finalidad última de una organización, institución o RED
- Parte de identificar una situación social que por el momento no existe o existe a medias
- Supone una transformación social
- Orienta el trabajo de una organización, institución o red.
- Es coherente con una filosofía o ideales comunes.
- Menciona al público meta y define el área geográfica en donde se espera que los cambios ocurran.
- Se redacta en un frase corta en términos amplios y generales.

Con base en los resultados del ejercicio de identificación y consenso de los problemas y necesidades no cubiertas de los y las jóvenes, se trabajó en la preparación de la Misión para la Red de Jóvenes Positivos.

En primer lugar cada participante escribió una propuesta de Misión, luego la compartió con un colega, cada pareja trabajaron para formar una misión, de la fusión de ambas. Luego se unieron 2 parejas y formaron una nueva misión de la fusión de ambas parejas. Finalmente se formaron 3 equipos de trabajo. En plenaria se analizaron las 4 propuestas finales, se llegó a un consenso sobre los elementos comunes de las propuestas finales y se discutieron los elementos de cada propuesta que pudieran ser incorporados a la declaración final. La primer propuesta de Declaración de Misión fue:

“Somos un grupo de jóvenes positivos latinoamericanos y caribeños que buscamos transformar de manera creativa e innovadora nuestro ambiente. Partimos del reconocimiento de la importancia de la equidad de género y el respeto a la diversidad para impulsar y promover la participación de las y los jóvenes VIH positivos de América Latina y el Caribe en espacios de toma de decisiones para garantizar el respeto de nuestros derechos humanos, sexuales y reproductivos; erradicar el estigma y la discriminación vinculada al VIH, asegurar el acceso a servicios de atención integrales que respondan a nuestras necesidades específicas con calidad y calidez”.

En la siguiente sesión se estudiaron las características de los objetivos institucionales:

- Dan un sentido práctico a la Misión
- Se derivan directamente de las necesidades
- Expresan claramente lo que se quiere cambiar
- Describe las situaciones a las que queremos llegar
- Se espera que se alcancen en un lapso que va de 3 a 5 años.
- Específica a públicos meta (blanco)
- Define áreas geográficas
- Define tipos de problemas, demandas sociales
- Se expresan en verbos en infinitivo (Disminuir, Promover, Fortalecer, Contribuir, Garantizar, Influir, etc.)

•
Y sus características:

A	Alcanzables
M	Medibles
O	Oportunos en el tiempo
R	Realistas
E	Específicos
S	Sencillos

En plenaria se discutieron los problemas implícitos en la Misión, para ser traducidos en objetivos institucionales, siendo:

- a) Participación e involucramiento
- b) Servicios integrales de salud
- c) Derechos humanos, estigma y discriminación
- d) Necesidades específicas de los y las jóvenes y adolescentes que adquirieron el VIH por transmisión vertical

Se formaron 4 grupos para la redacción de un objetivo institucional, y sus intervenciones clave, el resultado del ejercicio fue un primer borrador de los objetivos y sus intervenciones:

Objetivo institucional 1

Promover y fortalecer el involucramiento activo de los y las jóvenes positivos de Latinoamérica y el Caribe, a través de procesos de empoderamiento y capacitación, con el propósito garantizar su participación en diferentes espacios comunitarios y de toma de decisiones, políticos y multisectoriales.

Intervenciones clave:

- Promover procesos de convocatoria, organización y/o fortalecimiento de redes nacionales de jóvenes positivos a nivel nacional en Latinoamérica y el Caribe.
- Promover procesos de empoderamiento y capacitación de los jóvenes positivos de Latinoamérica y el Caribe a fin de asegurar su participación sustantiva en espacios de toma de decisiones, diseño de políticas y programas a nivel nacional.
- Promover la participación en espacios operativos de toma de decisiones a niveles comunitarios, políticos y multisectorial: gubernamental, sociedad civil y agencias de cooperación.

Objetivo institucional 2

Hacer valer los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes que viven con VIH de Latinoamérica y el Caribe, a través del impulso de políticas públicas nacionales encaminadas a disminuir el estigma y la discriminación para garantizar oportunidades de trabajo, educación, así como servicios de salud que respeten la dignidad de los y las jóvenes VIH positivos.

Intervenciones clave:

- Incidir políticamente para garantizar la existencia de políticas laborales libres de estigma y discriminación que garanticen el acceso y permanencia en trabajo de los y las jóvenes que viven con VIH en Latinoamérica y el Caribe.
- Incidir políticamente para garantizar el acceso a servicios de salud y educación libres de estigma y discriminación.

- Incidir políticamente para garantizar la difusión y respeto de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes de Latinoamérica y el Caribe
- Impulsar estrategias focalizadas en reducir el auto estigma de los y las jóvenes viviendo con VIH de Latinoamérica y el Caribe

Objetivo institucional 3

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes positivos de Latinoamérica y el Caribe a través del acceso a servicios de salud integrales.

Intervenciones clave:

- Incidir políticamente para garantizar que los servicios de salud nacionales cubran las necesidades de los jóvenes positivos de Latinoamérica y el Caribe.
- Contribuir en la implementación del enfoque de salud, dignidad y prevención positiva entre los y las jóvenes positivo de Latinoamérica y el Caribe.

Objetivo institucional 4

Integrar, incluir y contribuir en el desarrollo social de las y los jóvenes positivos de Latinoamérica y el Caribe que adquirieron el VIH a través de la transmisión vertical.

Intervenciones clave:

- Promover programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes positivos de Latinoamérica y el Caribe que adquirieron el VIH a través de la transmisión vertical, con énfasis la reducción del abandono de los tratamientos ARV, atender sus necesidades de salud mental, en enfrentar el auto estigma, estrategias para comunicarles su estatus VIH a temprana edad en un ambiente seguro y cálido.
- Promover programas que contribuyan garantizar el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes positivos de Latinoamérica y el Caribe que adquirieron el VIH a través de la transmisión vertical.
- Promover programas que permitan la independencia económica de los y las jóvenes positivos que adquirieron el VIH a través de la transmisión vertical a través de su incorporación en el ámbito laboral.

Día 3 – Jueves 13 de diciembre

El día comenzó con un ejercicio para definir aspectos clave del funcionamiento de la Red de Jóvenes. Se formaron 4 grupos de trabajo. Cada grupo participó en una estación de trabajo, temática por espacio de 30 minutos. Una vez transcurrido el tiempo cada grupo rotaba a la siguiente estación de trabajo, donde revisaba la labor del equipo que lo precedió y hacía ajustes o agregaba ideas nuevas. Al final se analizaron los resultados de cada estación de trabajo y se llegaron a acuerdos. Los resultados de cada mesa de trabajo fueron:

Mesa de trabajo: Estructura

¿Para que nos sirve tener una estructura dentro de la Red?

- Para darle solidez a la Red de J+LAC

- Para tener logar darle dirección a la Red de J+LAC de tal forma que le ayude a alcanzar sus objetivos.
- Para definir funciones
- Para delegar responsabilidades
- Para facilitar las comunicaciones

Para alcanzar nuestra misión y objetivos institucionales, ¿Qué responsabilidades y autoridades necesitamos definir?

Una Asamblea de la Red de Jóvenes Positivos de LAC, integrada por 21 países:

Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela

Una Junta Directiva integrada por:

- Una referente femenino
- Un referente masculino
- Un oficial de Proyectos
- Un oficial Administrativo
- Un oficial de Comunicaciones
- Un oficial de Participación y Desarrollo Comunitario

Los Referentes deberán ser siempre una mujer y un hombre, y sus mandatos serán escalonados, a fin de dar continuidad a los proceso. Para lograr esto, durante la primer elección de la Junta Directiva, un referente tendrá una función de 1 año y otro tendrá una función de 2 años.

En el resto de los casos, la Junta Directiva será renovada cada 2 años (ya sea a través de un Encuentro presencial o un mecanismo de elección electrónica basado en las TICs).

Mesa de trabajo: Reglas de funcionamiento

¿Para qué sirve tener reglas dentro de la Red J+LAC?

- Garantizar la duración en el tiempo de la institución y función de cargos
- Mantener los objetivos institucionales
- Delimitar responsabilidades
- Mantener respeto y convivencia,
- Mantener los valores institucionales,
- Construir solidez institucional,
- Asegurar mejores condiciones de trabajo,
- Asegurar el crecimiento y estabilidad institucional,
- Establecer mecanismos de resolución de conflictos,
- Asegurar la confidencialidad.
- Definir competencias
- Establecer atribuciones de autoridad
- Delimitar límites de autoridad

¿Qué reglas necesitamos crear para que la Red J+LAC funcione?

- La franja de edad de la Red de J+LAC es de los 18 a los 29 años de edad. Los adolescentes menores podrán participar con voz, pero no con voto.
- Los países que conforman la Red de J+LAC son 21: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela
- Los idiomas oficiales de la Red de J+LAC son: español, portugués e inglés.
- La Red J+LAC tendrá como eje transversal un enfoque que garantice la igualdad de género y la diversidad.

Mesa de trabajo: Toma de decisiones

¿Para qué serviría tener un sistema de toma de decisiones dentro de la Red de J+LAC?

- La toma de decisiones debe asegurar la existencia de procesos democráticos para garantizar el beneficio del conjunto.
- Los procesos de toma de decisiones deberán estar descritos en el Reglamento Interno y los Estatutos de la Red de J+LAC, y estos deberán garantizar la existencia de procesos que garanticen el funcionamiento de la estructura de la Red de J+LAC.
- Los procesos de toma de decisiones deberán garantizar el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales de forma consensuada y participativa.

¿Cómo se deben tomar las decisiones al interior de la Red de J+LAC?

- Las decisiones no se tomarán por una sola persona (mandato), a fin de garantizar la participación de todos los miembros de la Red de J+LAC.
- Las decisiones deben ser divididas en tipos: políticas, programáticas, administrativas y logísticas. Las políticas deben ser tomadas a través de consulta con todos los miembros de la Asamblea. Las decisiones administrativas y logísticas deberán ser tomadas a través de consenso entre los miembros de la Junta Directiva.
- Las decisiones podrán ser tomadas a través de dos modalidades: consenso y votación, el reglamento interno deberá describir en que casos aplica cada tipo de toma de decisiones.
- El quórum mínimo para tomar decisiones será de la mitad de la Asamblea más 1. Dentro de un proceso de toma de decisiones consultiva, se podrá tomar la decisión con la mitad más 1 de los miembros de la Asamblea que respondan.
- En caso de que en una decisión consultiva por votación exista empate, la decisión final estará a cargo de la Junta Directiva.
- Los procesos de toma de decisiones podrán ser virtuales a través del uso de las TICs, previa convocatoria y establecimiento de proceso de votación, temas a ser votados, etc.
- Los miembros de la Asamblea con voz y voto son 21 (uno por país).

Acuerdos:

Elaborar un Reglamento Interno de la Red de J+LAC que incluya un sistema de toma de decisiones y un sistema de elección de representantes, entre otros temas.

Elaborar los Estatutos de la Red de J+LAC

Para dar seguimiento a los acuerdos de las mesas de Reglas de Funcionamiento (que incluya atribuciones y perfiles de la Asamblea, así como de los miembros de la Junta Directiva) y Toma de Decisiones y se conformará un equipo integrado por:

Matías Romero
José Rayan
Oseias Cerqueira
Grissel Granados
Celso Saredo

La fecha límite para presentar una propuesta de estatutos y reglamento interno es el 31 de enero de 2013, la cual será discutida por la Asamblea vía virtual

Mesa de trabajo: Comunicaciones

¿Por qué es importante contar con un sistema de comunicaciones al interior de la red?

- Para generar una consolidación factible
- Para generar espacios de toma de decisiones a través de las TICs
- Para estar actualizando la situación que guardan los procesos de la Red J+LAC.
- Mantener el diálogo y garantizar el acceso a la información entre los miembros de la Red J+LAC
- Mantener la comunicación entre los países miembros.
- Mantener vínculos con otras redes y movimientos afines
- Facilitar proceso de movilización y participación de los jóvenes en los países miembros de la Red J+LAC.

¿Quiénes deben comunicarse y con quienes?

- 3 tipos de comunicación: interna (entre los miembros de la Red J+LAC únicamente), Interna-externa (entre los puntos focales de la Red J+LAC a nivel país y los jóvenes de los países de América Latina y el Caribe), externa-interna (entre los jóvenes de América Latina y el Caribe y los puntos focales de la Red de J+LAC a nivel país).
- En las comunicaciones internas se deberá diferenciar la comunicación entre la Junta Directiva a su interior, entre la Junta Directiva y el resto de la Asamblea)
-

¿Qué se debe comunicar?

- Información concisa y actualizada sobre la Red J+LAC
- Noticias, eventos, proyectos, actualizaciones
- Consultas
- Toma de decisiones internas
- Procesos en la implementación de proyectos
- Difusión de resultados y trabajos
- Reportes financieros (rendición de cuentas)
- Difusión de documentos clave (estatutos, reglamento, estructura de la Red J+LAC)

¿Cómo vamos a comunicarnos?

- Principalmente a través de Internet
- Correo electrónico
- E-groups
- Reuniones virtuales a través de Skype
- Redes sociales: Facebook, Tweeter y una página web)

- Boletín trimestral electrónico
- Minutas de reuniones y Asambleas
- Se requiere de una estructura y reglamentación sobre el uso de las comunicaciones, tiempos.
- Creación de un Comité de Comunicaciones que sea encargado de facilitar todos los procesos de difusión, así como de diseñar un archivo histórico de la Red de J+LAC.
-

Acuerdos: Definir una política de comunicación institucional que recoja todas las recomendaciones de la Mesa de Trabajo, que incluya: canales de comunicación, contenido de las comunicaciones, quiénes se comunican con quienes y cómo.

Grupo de trabajo:

Matías Romero
 Ilsa Aguilar
 Barby
 Marco Frías
 Carlos Araque

La siguiente actividad fue establecer un sistema elección de responsables para la Red de Jóvenes.

El primer paso consistió en definir los perfiles de los puestos de responsabilidad acordados en la estructura de la Red.

Junta Directiva:

Oficial de Comunicaciones

- Acceso a Internet
- Manejo de redes sociales
- Habilidades para el manejo de equipo de cómputo
- Disponibilidad de tiempo de 4 horas por semana
- Facilidad de expresión (verbal y escrita)
- Visión estratégica
- Capacidad de moderar
- Criterio de selección de información por relevancia y oportunidad

Oficial de Participación y Desarrollo Comunitario

- Contar con una red de contactos a nivel nacional y regional
- Capacidad para relacionarse
- Saber mediar y negociar
- Capacidad para la resolución de conflictos
- Objetividad e imparcialidad
- Habilidades en el manejo y gestión de proyectos
- Acceso a internet
- Capacidad de generar empatía y ser “par”
- Capacidad de contención
- Disponibilidad de tiempo de 4 horas por semana

Oficial de Proyectos

- Disponibilidad de tiempo de 4 horas por semana
- Capacidad para elaborar proyectos
- Capacidad de gestión de proyectos
- Capacidad para evaluar y monitorear proyectos
- Capacidad para escribir informes
- Capacidad contable y presupuestal
- Capacidad para movilizar recursos
- Habilidades técnicas en temas relacionados con el VIH y otros temas relacionados
- Innovación
- Creatividad
- Visión estratégica
- Saber escuchar necesidades

Oficial de Administración

- Nociones de administración y finanzas
- Acceso a internet
- Conocimientos de gestión y administración de proyectos
- Tiempo disponible de 2 horas por semana
- Visión estratégica
- Capacidad de transparentar recursos y rendir cuentas
- Estar familiarizado con la elaboración de informes
- Conocimientos de Excel.

Referentes Femenino y Masculino:

- Capacidad de articulación
- Visión Democrática
- Visión Estratégica
- Habilidades diplomáticas
- Saber identificar y expresar problemáticas complejas
- Capacidad de rendición de cuentas y transparencia
- Capacidades de comunicación y relaciones sociales
- Capacidad para elaborar proyectos
- Capacidad de gestión de proyectos
- Capacidad para evaluar y monitorear proyectos
- Capacidad para escribir informes
- Capacidad contable y presupuestal
- Capacidad para movilizar recursos
- Habilidades técnicas en temas relacionados con el VIH y
- Ser visible
- Conocer su país y las redes regionales
- Conocimientos de inglés
- 1 año de experiencia en el trabajo comunitario y/o de VIH
- Tiempo disponible

A continuación se estableció un sistema de nominación y auto nominación de candidatos y candidatas a ocupar los puestos de responsabilidad.

Las nominaciones fueron las siguientes:

Oficial de Comunicaciones:
Marcos Frías
Matías Romero

Oficial de Participación y Desarrollo Comunitario:
Kiara Mariano
Cesar Amaya (2 votos a favor)
Carlos Araque (5 votos a favor)

Oficial de Proyectos:
Beatriz Jiménez
Carlos Araque (4 votos a favor)

Oficial de Administración:
Michael Diaz
Jennifer Hernández (3 votos a favor)
Marcos Molinas (5 votos a favor)

Referente Femenino:
Jennifer Hernández
Griselle Grandados (7 votos a favor, un voto anulado)

Referente Masculino:
Oseias Cerqueira (5 votos a favor)
Cesar Amaya
Marcos Frias (5 votos a favor)

A continuación se procedió con el mecanismo de votaciones el cual consistió de:

Definición del padrón electoral: definición de los delegados con derecho a voto (uno por país).

Delegados por país con derecho a voto:

Argentina: Matías Romero (Sofía Ocampo solo voz)
Brasil: Oseias Cerqueira (Micaela Cyrino y José Rayan, solo voz)
Bolivia: Genny Lima
Chile: Michel Díaz
Colombia: Jennifer Hernández
Costa Rica: Allan Rivera
Ecuador: Barby Martínez
El Salvador: Beatriz Jiménez
Estados Unidos: Griselle Granados
Guatemala: Victoria Suárez
Honduras: Cesar Amaya
México: Ilsa Aguilar (Marco Frías solo voz)
Panamá: Israel Gill
Paraguay: Marcos Molinas
República Dominicana: Kiara Mariano
Uruguay: Celso Saredo

Venezuela: Carlos Araque

Nombramiento de escrutinadores: Carlo Oliveira y Allan Rivera
Presentación de motivos para ser elegidos por cada nominado para cada puesto de elección y votación. Los resultados de las votaciones fueron:

Oficial de Comunicaciones:

Marcos Frías (8 votos a favor)

Matías Romero (9 votos a favor)

Oficial de Participación y Desarrollo Comunitario:

Kiara Mariano (10 votos a favor)

Cesar Amaya (2 votos a favor)

Carlos Araque (5 votos a favor)

Oficial de Proyectos:

Beatriz Jiménez (13 votos a favor)

Carlos Araque (4 votos a favor)

Oficial de Administración:

Michael Díaz (9 votos a favor)

Jennifer Hernández (3 votos a favor)

Marcos Molinas (5 votos a favor)

Referente Femenino:

Jennifer Hernández (9 votos a favor)

Griselle Grandados (7 votos a favor)

Un voto anulado

Referente Masculino:

Oseias Cerquira (5 votos a favor)

Cesar Amaya (7 votos a favor)

Marcos Frias (5 votos a favor)

Grupo asesor: Mariana Iacono, Pablo Aguilera, Hege Wagan, Antonio Pagés, José Bergua, Anuar Luna.

Otros cargos responsabilidad elegidos por consenso:

Enlace con ITPC: Micaela Cyrino

Enlace con el Movimiento Latinoamericano de Mujeres Positivas: Barbie Martínez

Enlace con la ICW: Griselle Granados

Enlace con REDTRANSLAC: Ilsa Aguilar

Enlace con ASICAL: A definir por la Junta Directiva

Enlace con REDLA: A definir por la Junta Directiva

Día 4 – Viernes 14 de diciembre de 2012

La primer actividad del día consistió en revisar el primer borrador de la Misión Institucional de la Red de Jóvenes, en plenaria se revisó el texto y se acordó su redacción final:

Somos un grupo de jóvenes positivos latinoamericanos y del Caribe hispano que buscamos transformar de manera creativa e innovadora nuestro ambiente, partiendo del reconocimiento de la equidad de género y el respeto a la diversidad. Nuestra misión es promover la participación de la juventud con VIH en espacios de toma de decisiones para garantizar la plena realización de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; erradicar el estigma y la discriminación vinculada al VIH y bregar por el acceso a servicios de atención integrales de calidad que respondan a nuestras necesidades específicas.

Objetivo institucional 1

Promover y fortalecer el involucramiento activo de los y las jóvenes positivos de Latinoamérica y el Caribe, a través de procesos de empoderamiento y capacitación, con el propósito de garantizar su participación significativa en diferentes espacios de toma de decisiones.

Intervenciones clave:

- Convocar, organizar y/o fortalecer las redes nacionales de jóvenes positivos en Latinoamérica y el Caribe.
- Empoderar y capacitar a las y los jóvenes positivos de Latinoamérica y el Caribe.
- Promover la participación activa y significativa en espacios operativos y de toma de decisiones a nivel comunitario, político, multisectorial gubernamental, sociedad civil y agencias de cooperación a nivel nacional, regional y global.

Objetivo institucional 2

Garantizar la plena realización de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los y las jóvenes con VIH de Latinoamérica y el Caribe, a través de la promoción de políticas públicas nacionales encaminadas a disminuir el estigma y la discriminación para garantizar igualdad de oportunidades de trabajo, educación y salud.

Intervenciones clave:

- Incidir políticamente para garantizar la existencia de políticas laborales libres de estigma y discriminación que garanticen el acceso y permanencia en trabajo de las y los jóvenes con VIH en Latinoamérica y el Caribe, con énfasis en los y las jóvenes que adquirieron el VIH a través de la transmisión vertical.
- Incidir políticamente para garantizar el acceso a servicios de salud y educación libres de estigma y discriminación.
- Incidir políticamente para garantizar la difusión y respeto de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes con VIH de Latinoamérica y el Caribe, con énfasis en los derechos de los y las jóvenes que adquirieron el VIH a través de la transmisión vertical.
- Promover estrategias focalizadas en reducir el estigma interno de los y las jóvenes con VIH de Latinoamérica y el Caribe.

Objetivo institucional 3

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes positivos de Latinoamérica y el Caribe a través del acceso a servicios de salud integrales.

Intervenciones clave:

- Incidir políticamente para garantizar que los servicios de salud nacionales cubran las necesidades de las y los jóvenes positivos de Latinoamérica y el Caribe.
- Contribuir en la implementación del enfoque de salud, dignidad y prevención positiva entre los y las jóvenes positivo de Latinoamérica y el Caribe.
- Promover programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes positivos de Latinoamérica y el Caribe que adquirieron el VIH a través de la transmisión vertical, con énfasis en la reducción del abandono de los tratamientos ARV, en la cobertura de sus necesidades psicosociales e implementación de estrategias para comunicarles su estatus VIH a temprana edad en un ambiente seguro y cálido.

A continuación se procedió a discutir la propuesta de la elaboración de una Declaración de Panamá. Se elaboró, revisó y validó el texto (ver anexo).

Finalmente el taller cerró con una ronda de intervenciones de los y las participantes para expresar sus pensamientos al final del encuentro.

Para la elaboración de un Plan Operativo de la Red se conformó un equipo de trabajo integrado por:

Los miembros de la Junta Directiva más Micaela Cyrino, Genny Lima, Carlos Araque, Marco Frías

Anexos:

1. Agenda del Encuentro
2. Presentación de la Consulta Regional Electrónica

(http://prezi.com/sfs_usmh4g_p/consulta-regional-jlac/?kw=view-sfs_usmh4g_p&rc=ref-15372537)

3. Estructura de la Red de J+LAC
4. Sistema de toma de decisiones y reglas de funcionamiento de la Red de J+LAC
5. Comunicaciones de la Red J+LAC
6. Lineamientos estratégicos de la Red de J+LAC
7. Declaración de Panamá